Naciones Unidas S/PV.6281

Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

Provisional

6281ª sesión

Viernes 5 de marzo de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Issoze-Ngondet	(Gabón)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinović
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sra. Delmer-Lachaussée
	Japón	Sr. Takasu
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Puente
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. Gümrükçü
	Uganda	Sr. Rugunda

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2010/106)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

10-26016 (S)

Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de bienvenida al nuevo Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en francés*): Al comienzo de esta sesión, quisiera dar una calurosa bienvenida, en nombre del Consejo, el nuevo Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Li Baodong, quien se encuentra hoy entre nosotros por primera vez. Esperamos con interés trabajar en estrecha cooperación con él.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2010/106)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Guinea-Bissau en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Cabral (Guinea-Bissau) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Joseph Mutaboba.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Mutaboba a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente del Brasil, en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/106, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Joseph Mutaboba, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, y de Su Excelencia la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente del Brasil, en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz. Tiene ahora la palabra el Sr. Mutaboba.

Sr. Mutaboba (*habla en inglés*): El 1 de enero de 2010, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau se convirtió en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). Es para mí un gran privilegio presentar el primer informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Integrada (S/2010/106).

La UNIOGBIS se encuentra en su tercer mes de operaciones. El informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí presenta los progresos realizados en el establecimiento de la UNIOGBIS y los retos de la paz, la estabilidad y el desarrollo que quedan por resolver en Guinea-Bissau. Permítaseme por lo tanto aprovechar esta oportunidad para informar a los miembros del Consejo sobre la evolución de la

situación en el país desde la elaboración del informe y formular, a modo de conclusión, tres observaciones generales.

En términos de los últimos acontecimientos en el frente político, el 11 de febrero el Presidente Sanha nombró al ex Presidente Yalá y dirigente del partido de la oposición, el Partido para a Renovaçao Social (PRS), para el Consejo de Estado, lo que fue una medida positiva que contribuirá a la colaboración muy necesaria y a la inclusión entre los principales partidos políticos. A petición del PRS de la oposición, la Asamblea Nacional creó dos comisiones parlamentarias para revisar la Constitución y la legislación local. Por último, el comité técnico creado por la Asamblea Nacional para organizar un proceso de diálogo nacional ha comenzado sus trabajos.

El 12 de febrero, los Ministros de Defensa de Guinea-Bissau y del Senegal se reunieron en Dakar para tratar la cooperación regional. Se pusieron de acuerdo para examinar y actualizar el acuerdo sobre la seguridad bilateral y la cooperación de defensa firmado en 1975. Por lo que respecta a las tensiones sobre los postes fronterizos de octubre de 2009, ambas partes acordaron que la comisión conjunta creada para gestionar cuestiones fronterizas se reunirá este mes de marzo.

Con relación a la comisión de investigación, la Policía Judicial presentó a la Fiscalía General en febrero dos informes sobre los asesinatos del Presidente Vieira y del Jefe de Estado Mayor el pasado mes de marzo. Ambos informes se han entregado a los magistrados de la Fiscalía General para seguir adelante con la investigación.

En cuanto a la evolución social y económica, las escuelas estatales se han visto perturbadas por una oleada de huelgas convocadas por los dos sindicatos de docentes a finales de febrero, debido al supuesto fracaso del Gobierno con respecto a atenerse al acuerdo firmado en diciembre de 2009 con los sindicatos en relación con los salarios y las condiciones de servicio.

Por último, en la Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz, como seguimiento del retiro de planificación estratégica conjunto celebrado a principios de febrero entre la UNIOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país, el sistema de las Naciones Unidas está finalizando un marco conjunto para la paz y el desarrollo en Guinea-Bissau. Este marco conjunto contendrá criterios de evaluación específicos para medir los progresos en materia de consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

Quisiera ahora formular observaciones de orden más general.

En primer lugar, el año 2010 podría marcar un punto de inflexión para Guinea-Bissau. El país goza de un entorno político relativamente estable y es objeto de una atención internacional cada vez mayor. Esta oportunidad sin precedentes para Guinea-Bissau no debe perderse. Hay muchas cosas que hacer, y el Gobierno ha seguido realizando progresos para hacer participar de nuevo a los asociados internacionales del país y tratar de llevar a cabo su programa de reformas. Lo están haciendo bien, pero lo podrían hacer mejor. El ritmo de la reforma fiscal ha mejorado y se han producido progresos en la preparación de la reforma de la administración pública. Además, por primera vez desde 2004, el Gobierno paga sus salarios actuales a tiempo. Asimismo, ha incrementado su recaudación de ingresos y ha mejorado su gestión fiscal. Guinea-Bissau se está acercando cada vez más al punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, que resultará en el alivio de la deuda de 700 millones de dólares en algún momento de noviembre. Esto representa apenas algo más de la mitad del total de la deuda del país.

En síntesis, con una mayoría general del Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) en la Asamblea Nacional, las mejoras logradas en materia de gobernanza y la perspectiva del alivio de la deuda, están dadas las condiciones para la estabilidad política y el mejoramiento tangible de las condiciones de vida del pueblo de Guinea-Bissau a corto y a mediano plazo.

En segundo lugar, la reforma del sector de la seguridad sigue siendo la clave en el programa de estabilización y desarrollo del país. En los últimos meses, el Gobierno, con el apoyo de sus asociados internacionales, ha logrado algunos avances. El marco jurídico para la reforma del sector de la seguridad ha sido presentado a la Asamblea Nacional, junto con el proyecto relativo al fondo de pensiones para el personal del sector de la defensa. El Consejo de Seguridad ha conferido a la UNIOGBIS el mandato de coordinar los esfuerzos internacionales en pro de la reforma del sector de la seguridad. Me complace informar de que la mayoría del personal del equipo de las Naciones Unidas para la reforma del sector de la

seguridad ya está trabajando y que es muy probable que la contratación del resto del personal esté concluida a fines de marzo.

Además de ejecutar su mandato general de coordinación, la UNIOGBIS también encabezará la prestación de apoyo a las autoridades nacionales para la reforma de las instituciones de seguridad interna, centrándose en la policía, algo que de hecho ya estamos haciendo. La UNIOGBIS está comprometida a colaborar de manera estrecha con los asociados internacionales del país de manera flexible, a fin de asegurar que nuestros aportes colectivos respondan a las necesidades de Guinea-Bissau. La misión también colaborará con las autoridades nacionales y los asociados internacionales en la elaboración de estrategias integrales dirigidas a la aplicación de los programas integrales de reforma del sector de la seguridad y a movilizar recursos. En este sentido, espero que la Comisión de Consolidación de la Paz, bajo la capaz dirección de la Embajadora Maria Luiza Viotti, Presidenta de la configuración de la Comisión encargada de Guinea-Bissau, también contribuya a los esfuerzos para movilizar recursos y dotar de mayor coherencia estratégica a los esfuerzos que se realicen para la reforma del sector de la seguridad.

En tercer lugar, como saben los miembros del Consejo, el camino de Guinea-Bissau hacia la paz, la democracia y la prosperidad tiene lugar en un entorno regional muy difícil. La situación política y de la seguridad en el África occidental sigue siendo muy frágil, y observamos inquietantes señales de golpes militares, conflictos étnicos e interreligiosos e intolerancia política. También observamos la amenaza cada vez mayor que plantean la delincuencia internacional, el tráfico ilícito de estupefacientes y el contrabando, así como la explotación inequitativa de los recursos naturales y la pesca ilícita. Habida cuenta de la interdependencia que existe entre la mayoría de los países de la subregión, esto podría representar una amenaza adicional para Guinea-Bissau en momentos en que estimamos que se encuentra en el camino correcto. Por otra parte, una Guinea-Bissau exitosa y pacífica podría influir positivamente en los acontecimientos de la región.

Para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau se siguen necesitando acciones colectivas y oportunas. En este sentido, acojo con beneplácito el apoyo sostenido que ha proporcionado el Consejo de Seguridad para asegurar la participación constructiva y coordinada de todos los interesados. Sr. Presidente: Agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo su consideración.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Excma. Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar una calurosa bienvenida al Embajador Li Baodong, nuevo Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas. Esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con él.

Sr. Presidente: Le agradezco la oportunidad de presentar información hoy al Consejo en mi calidad de Presidenta de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. Doy la bienvenida al Representante Especial del Secretario General, Sr. Joseph Mutaboba, a quien agradezco las observaciones formuladas y, lo que es más importante, la labor que ha venido realizando en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS).

Desde la última vez en que informé al Consejo de Seguridad sobre las principales actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz, en noviembre de 2009 (véase S/PV.6212), la Comisión ha continuado cooperando con Guinea-Bissau por distintas vías.

El Comité Directivo Nacional para la Consolidación de la Paz terminó el primer examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. El informe final del examen confirmó la validez de las prioridades establecidas, evaluó los avances logrados en la consecución de esas prioridades y señaló el camino a seguir en los ámbitos fundamentales de la consolidación de la paz. Sobre la base de esa evaluación, los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz redactamos y aprobamos un documento (PBC/GNB/3) con conclusiones y recomendaciones para todos los agentes que participan en el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau. La Comisión aprobó oficialmente el documento a inicios de febrero.

Del 18 al 21 de enero, una delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz, encabezada por la Representante Permanente Adjunta del Brasil, Embajadora Regina Maria Cordeiro Dunlop, visitó Guinea-Bissau y reiteró el apoyo sostenido de la Comisión al proceso de paz en ese país. El informe

sobre la visita al terreno (PBC/4/GNB/4) proporciona un análisis de la situación sobre el terreno y una hoja de ruta para las actividades de la Comisión en ámbitos específicos.

La toma de posesión del Presidente Malam Bacai Sanha en septiembre de 2009 y la formación de un nuevo Gobierno bajo el liderazgo del Primer Ministro Carlos Gomes Júnior fueron celebrados por muchos observadores como el inicio de una nueva etapa para Guinea-Bissau. Se reconoce cada vez más que en estos momentos están dadas las condiciones para que el país emprenda el proceso de reconciliación que tanto necesita y para que se afiance la estabilidad.

Nos complace observar los progresos registrados desde entonces. La Asamblea Nacional ha asumido el liderazgo en la organización de un diálogo de reconciliación nacional. La reunión congregará a todos los interesados nacionales para celebrar una serie de debates serios sobre las causas profundas del conflicto y ayudará a forjar un entendimiento y una visión comunes para el futuro del país.

La reforma del sector de la seguridad ha cobrado impulso. El Gobierno ha presentado a la Asamblea Nacional una serie de proyectos de ley que proporcionarán el marco jurídico en el que tendrá lugar la reforma.

Es muy alentador que Guinea-Bissau haya aprobado a tiempo, por primera vez en muchos años, el presupuesto de 2010, así como que haya mejorado la administración fiscal y normalizado los pagos de los funcionarios públicos. También lo son las exportaciones récord de anacardos, que ilustran el potencial económico que tiene el país.

Este panorama económico y financiero positivo también se vio reflejado en las conclusiones a las que llegó el Fondo Monetario Internacional tras la misión que visitó Guinea-Bissau en enero pasado, en el sentido de que hay buenas perspectivas de pasar de la etapa actual, de la asistencia de emergencia en una situación posterior a un conflicto, a un programa a mediano plazo. Esto podría imprimir impulso para alcanzar el punto de culminación tan esperado en virtud de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

Al entrar en la siguiente fase de nuestra labor de consolidación de la paz en Guinea-Bissau, una de las tareas más importantes es la creación de un fondo de pensiones que permitirá el avance del programa de reforma del sector de la seguridad. La Comisión de Consolidación de la Paz debe ser capaz de apoyar con firmeza la creación de ese fondo.

En Guinea-Bissau, al igual que en otros países que salen de conflictos, la interrelación entre los aspectos de seguridad y los aspectos económicos resulta evidente. Por consiguiente, es importante combinar los esfuerzos que se despliegan en pro de la seguridad con las medidas dirigidas a la creación de empleos, sobre todo entre los jóvenes, así como promover la revitalización de la economía. Estas medidas, a su vez, generarán ingresos que permitirán al Estado no sólo desempeñar su papel de velar por el estado de derecho, sino también prestar servicios básicos a la población.

Los proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz ya están encaminados. Con miras a que el Fondo tenga un efecto positivo sobre el terreno, tenemos el deber de garantizar que los organismos encargados de la ejecución cuenten con los recursos humanos necesarios para ejecutar esos y otros proyectos que tanto necesita el país.

El proyecto de creación de empleos para jóvenes, que cuenta con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, ha tenido mucho éxito al capacitar a varios jóvenes muy talentosos sobre el modo de iniciar pequeñas empresas. Sería muy importante encontrar las vías para apoyar la continuación de ese proyecto, tal vez mediante programas de microcrédito que permitan a esos jóvenes poner en práctica lo aprendido.

Ha llegado el momento de acelerar la labor sobre la aprobación de un segundo tramo de recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz destinados a Guinea-Bissau. El mensaje tiene que transmitir el apoyo político, la posibilidad de utilizar el papel catalizador del Fondo para atraer más recursos al país con miras a consolidar los logros y avanzar aún más en esta etapa fundamental de la consolidación de la paz. Es importante trabajar sobre cuestiones relativas a la capacidad de absorción para aprovechar al máximo las posibilidades del Fondo de reforzar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz en un país que ha sido considerado huérfano de ayuda.

La coordinación sigue siendo un requisito importante para garantizar el éxito de las medidas de consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Pasa a ser

incluso más importante a medida que el Gobierno comienza a planificar una mesa redonda de donantes, en la que uno de sus objetivos principales será la reforma del sector de la seguridad. La Comisión está dispuesta a apoyar al Gobierno en esa iniciativa.

La consolidación de las instituciones sigue siendo una parte importante de nuestros esfuerzos. El fortalecimiento de la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley todavía es una prioridad importante, especialmente si se tiene en cuenta que el tráfico de drogas aún es una cuestión sumamente preocupante. Valoramos las medidas bilaterales y multilaterales que se establecen en este ámbito y esperamos con interés la plena ejecución del plan regional de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) de lucha contra las drogas.

En este sentido, acogemos con beneplácito que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental/Departamento de Asuntos Políticos, la INTERPOL y la CEDEAO, haya puesto en marcha la Iniciativa para la costa del África Occidental. Esta iniciativa que se centra en la creación de unidades de delitos transnacionales, y permitirá a los países de la región compartir información, es sin duda una medida significativa para intensificar la cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas.

Valoramos el fortalecimiento de la presencia de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau a través de la nueva Oficina Integrada. Esperamos que la UNIOGBIS pueda asignar todos los nuevos puestos y estar en pleno funcionamiento lo antes posible.

A pesar de los retos subsistentes, recientemente Guinea-Bissau ha logrado progresos considerables. Tendríamos que aprovechar esta oportunidad y prestar un mayor apoyo a los esfuerzos concertados para mejorar la estabilidad y promover el desarrollo. Invito a todas las partes interesadas, incluso al Fondo para la Consolidación de la Paz, a que reafirmen de manera concreta su compromiso con la consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la Sra. Viotti su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Guinea-Bissau.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias y expresarle el gran placer que siento al ver que el eminente representante de la República Gabonesa preside la labor del Consejo de Seguridad en el mes de marzo. Estoy convencido de que, gracias a su espíritu de cooperación fraternal y a la diligencia y, sobre todo, a la comprensión de los miembros del Consejo —y saludo a los nuevos miembros— el Consejo examinará con suma atención el informe del Secretario General (S/2010/106) que tiene ante sí.

Como el Representante Especial del Secretario General acaba de recordar, Guinea-Bissau ha recorrido un largo camino. Se debe reconocer, y celebrar, que se han logrado progresos sustanciales en el fortalecimiento de la democracia y en la promoción de una cultura de paz y diálogo, pero sobre todo en la creación de un entorno político de responsabilidad y buena gobernanza que contribuirá a crear condiciones que favorezcan el desarrollo duradero.

Como los miembros habrán observado, lo que surge del informe del Secretario General es que Guinea-Bissau está en camino hacia la estabilidad política. Guinea-Bissau ha trabajado con gran determinación para crear un mecanismo firme que permita la buena gobernanza y la gestión rigurosa de fondos públicos mediante el control de todos los ingresos fiscales, lo que ha tenido un éxito evidente, como el Sr. Mutaboba acaba de señalar. Por primera vez desde 2004, el Gobierno de Guinea-Bissau ha podido garantizar el pago regular de los sueldos, lo que constituye un avance sustancial ya que, como los miembros del Consejo saben, el pago de los sueldos contribuye a la consolidación del clima psicológico necesario para la paz y la estabilidad de un país en la medida en que son los salarios los que permiten a las familias vivir con dignidad.

Quisiera particularmente recalcar aquí los esfuerzos que se realizan en Guinea-Bissau —tanto por parte del Presidente como del Primer Ministro— para garantizar que se gestionen en forma armoniosa los asuntos del Estado y, además, para asegurar que pueda haber compresión y diálogo, junto con un entorno político incluyente, que sea receptivo en relación con otros interesados, especialmente con otros partidos políticos, y en el cual ellos también puedan aportar su contribución para crear una Guinea-Bissau que propicie la paz y el desarrollo.

En este sentido, es importante tomar nota de lo que el Sr. Mutaboba acaba de recordar: el hecho de que el Presidente de la República haya invitado al ex Presidente, Sr. Kumba Yala, a participar en el Consejo de Estado, lo cual demuestra claramente las buenas intenciones y, sobre todo, la determinación de los dirigentes de Guinea-Bissau de promover un entorno político incluyente.

Esta política de inclusión responde a la necesidad de garantizar un diálogo permanente en Guinea-Bissau. Por ello, en este momento, todos los protagonistas e interesados —el Gobierno, la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres— participan en la organización de lo que esperamos sea una conferencia de reconciliación nacional. Esta conferencia se centrará en temas que tengan en consideración no solamente las preocupaciones de la población sino también la necesidad de garantizar que juntos, a través de un diálogo fructífero, podamos alcanzar las soluciones adecuadas que nos permitan establecer una estabilidad política duradera y mecanismos que abran el camino hacia el desarrollo sostenible. En el país, todos debemos reconocer que sin diálogo, sin la participación de todos y sin las contribuciones de todos los hijos e hijas de Guinea-Bissau no se podrá promover el desarrollo.

También quisiera decir que están en marcha esfuerzos para reformar el sector defensa y seguridad. El Consejo habrá comprobado que en Guinea-Bissau todo es cuestión de máxima prioridad. Sin embargo, entre las numerosas prioridades, la reforma del sector de defensa y seguridad es fundamental y le dedicamos esfuerzos ingentes y una atención especial. En este sentido, quisiera dar las gracias a la comunidad internacional, incluso a la Unión Europea, por la cooperación inestimable que nuestros asociados en el desarrollo nos proporcionan, en particular en lo que respecta a la reforma del sector de defensa y seguridad.

No obstante, aunque sabemos que la reforma del sector de defensa y seguridad es necesaria e indispensable, no suficiente por sí sola. Debemos proceder, como lo hacemos, a efectuar una reforma mucho más amplia, que incluya la administración pública, a fin de establecer, cuándo y dónde se requiere, la capacidad necesaria para encarar todas las dificultades que juntos debemos afrontar en Guinea-Bissau.

Por ello, como dije anteriormente, hemos comenzado a crear mecanismos que nos permitan administrar escrupulosamente los fondos públicos para lograr que lo poco de que disponemos se gaste de manera inteligente y así, mediante una contabilidad transparente, el pueblo de Guinea-Bissau pueda tener confianza en sus dirigentes y reconocer los esfuerzos encomiables que realiza el Gobierno para responder a sus necesidades más urgentes.

También quisiera señalar que estamos realizando los esfuerzos necesarios para combatir el tráfico de drogas en nuestro país. Aquí también se han observado progresos sustanciales gracias nuevamente a la reforma del sector de la justicia y en particular de la policía judicial, que hoy, dotado de muchos más recursos sustanciales, enfrenta este flagelo que nos afecta a todos por su naturaleza como flagelo que afecta a toda la región. Por ese motivo, acojo con satisfacción el hecho de que la región del África occidental haya decidido sumarse a esos esfuerzos y poner toda su energía y recursos a nuestra disposición con el fin de abordar este flagelo. Ello requerirá una disciplina firme, esfuerzos conjuntos y buena coordinación por nuestra parte.

Contamos con la comunidad internacional para apoyarnos en esta labor. Existen muchos desafíos y, pese a los empeños de mi Gobierno y nuestra concienciación con respecto a la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para asumir nuestra responsabilidad primordial de establecer las estructuras necesarias para transformar a Guinea-Bissau en un país estable que pueda contribuir a la paz y la estabilidad en la subregión, necesitamos la asistencia internacional para superar todos los obstáculos que tenemos ante nosotros. Cuento con los miembros del Consejo de Seguridad para que insten al resto de la comunidad internacional a proporcionar un apoyo constante a los esfuerzos que estamos realizando en Guinea-Bissau.

Una vez más, aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por el interés que siempre han demostrado por Guinea-Bissau. Considero que, gracias al extraordinario informe del Secretario General (S/2010/106) y las excelentes aclaraciones que han ofrecido esta mañana el Sr. Mutaboba, Representante Especial del Secretario General, y la Embajadora Viotti, Jefa de la configuración de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, los miembros del Consejo se habrán hecho una idea clara y

actualizada sobre el progreso alcanzado en mi país. Confío en que el Consejo continúe proporcionando el apoyo necesario para que podamos completar todas las reformas que hemos puesto en marcha, de manera que podamos continuar llevando a cabo las actividades necesarias y merecer la confianza que el Consejo ha depositado en nosotros.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.